



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 250 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa

18/12/2024

Remedios de Escalada

Designar Directores/as de Carrera de Posgrado Ciclo Lectivo 2025

VISTO, el EXP-2909-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2024, los Artículos Nros: 13, 34 inc.10), 44 inc 6) y 57 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, y;

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 44 inciso 6) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, es atribución del/la Rector/a "...proponer a los/las Directores/as de carreras para su designación por el Consejo Superior previa consulta con el/la Directora/a del Departamento Académico correspondiente. Dicha consulta no deberá formularse en los casos previstos en el art. 12 in fine del presente"...;

Que, conforme el Artículo 34 inciso 10) del citado Estatuto es atribución del Consejo Superior "...Designar y remover a los/las Directores/as de carrera a propuesta del/la Rector/a ...";

Que, en la 10ª Reunión del Consejo Superior del 2024, el Sr. Rector en acuerdo con los y las Directores/as de Departamento ha elevado la propuesta con las designaciones de los y las Directores/as de Carrera que se detallan en el Anexo de la presente resolución;

Que, los antecedentes de los/as profesionales propuestos acreditan idoneidad para el cumplimiento de los objetivos enunciados y satisfacen los requisitos planteados por el Artículo 57 del Estatuto;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 34 inc.10) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;



EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de enero de 2025 como Directores/as de Carrera de Posgrado a los/as docentes detallados/as según Departamento y Carrera, que se detallan en el Anexo I que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Dejar sin efecto las designaciones de las y los Directores/as de Carrera de Posgrado que no son mencionados/as en la presente resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

ANEXO
DIRECTORES/AS CARRERAS DE POSGRADO

DEPARTAMENTO/ DEPENDENCIA	CARRERAS DE POSGRADO	NOMBRE Y APELLIDO DNI/LC/LE
SALUD COMUNITARIA	Doctorado en Salud Mental Comunitaria	Dra. Alejandra Bibiana Barcala DNI N° 16.124.992
	Especialización en Epidemiología	Dra. Natalia Carolina Pacífico DNI N° 31.912.522
	Especialización en Gestión en Salud	Jorge Arakaki DNI N° 10832896
	Maestría en Salud Mental Comunitaria	Lic. Cecilia Beatriz Ros DNI N° 17.441.835
	Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario.	Lic. Adriana Mabel García DNI N° 16.973.061
	Especialización en Salud Mental Comunitaria	Dr. Alejandro Wilner DNI N° 14.820.243
	Especialización en Gerontología	Dra. Silvia Molina DNI N° 6.409.395
	Doctorado en Salud Colectiva	Dr. Andrés Trotta D.N.I N° 24.117.945 (1)
	Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud	
PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS	Maestría en Políticas Públicas y Gobierno.	Sebastián Barbosa DNI N° 22.675.553 (2)
	Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa Modalidad Presencial y Semi Presencial	Prof. Mario Oporto DNI N° 10.627.030 (3)
	Especialización en Políticas Públicas, Género y Sociedad	Dra. Andrea María Daverio DNI N° 93.952.368
	Maestría en Derechos Humanos	Mg. Julieta Rossi DNI N° 22.990.637
	Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos, Modalidad a distancia (semipresencial)	Dr. Pablo Ceriani Cernadas DNI N° 23.328.683
	Especialización en Estudios en China Contemporánea	Mg. Gustavo Girado DNI N° 14223238
	Doctorado en Derechos Humanos	Dr. Gabriel Ignacio José Anitua DNI N° 21.850.099 (4)
	Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	Lic. Alfredo Ángel Ossorio D.N.I N° 04.435.124 (4)
	Doctorado en Filosofía.	Dr. Ignacio Soneira DNI N° 28.910.272

HUMANIDADES Y ARTES	Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del Siglo XX	Dr. Juan Godoy DNI N° 32.189.321
	Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital	Mg. Guillermo Carlos Andrade DNI N° 22.598.228 (5)
	Maestría en Metodología de la Investigación Científica	Dra. Cecilia Pourrieux DNI N° 17.696.606 (2)
	Especialización en Metodología de la Investigación Científica.	
DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO	Maestría en Desarrollo Sustentable	Ruben Pesci DNI N° 5.198.502(6)
	Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro.	Cdora. Miriam Juaiek DNI N° 20.282.344

- (1) La designación se encuentra dentro de su dedicación de dirección.
- (2) La designación se encuentra dentro de su dedicación docente.
- (3) Reducción a 40 hs. mensuales.
- (4) Contratados.
- (5) La designación se encuentra dentro de su dedicación de dirección de carrera.
- (6) Ad honorem-Convenio Unla –FLACAN.

Hoja de firmas